

**PROTOCOLO PARA EL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS
CONVENCIONAL Y MASCARAS DE ALTA EFICIENCIA PARA LA
PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y MITIGACIÓN
DEL CONTAGIO DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) PARA DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**



***“ME CUIDO, TE CUIDO Y CUIDO MI ENTORNO, EL
AUTOCUIDADO ES CLAVE PARA PROTEGERNOS”***

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

| | | | | |
|---|--|--------------------|--|-----------------------|
|  | PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | | | |
| | PROTOCOLO PARA EL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS CONVENCIONAL Y MASCARAS DE ALTA EFICIENCIA PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | | |
| | <i>Código:</i> PT-GTH-02 | <i>Versión:</i> 01 | <i>Fecha de aprobación:</i> 12/06/2020 | <i>Página:</i> 2 de 6 |

1. OBJETIVO

Dar a conocer a la comunidad universitaria en general el uso adecuado de los tapabocas, reiterando que esta medida es complementaria y no elimina la necesidad de lavarse las manos y el distanciamiento social.

2. ALCANCE

Establecer las orientaciones generales para el manejo adecuado del tapabocas dentro de los espacios de la Universidad de los Llanos para la prevención, reducción de la exposición y mitigación del contagio del SARS-CoV-2 (COVID-19) para la comunidad universitaria en general.

3. REFERENCIA NORMATIVA

- Resolución 000666 del 24 de abril de 2020 “Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”.
- Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020 del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, Ministerio de salud y protección social y ministerio del trabajo: Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección por infección respiratoria aguda causada por el SARS – CoV-2 (COVID-19).
- Documentos soporte del Ministerio de Salud de Colombia. Proceso: Gestión de las intervenciones individuales y colectivas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Lineamientos generales para el uso del tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia. Versión 03.

4. DEFINICIONES

- **Aislamiento respiratorio:** Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).
- **Aislamiento por gotas:** Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- **Aislamiento por contacto:** Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo, en este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.
- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- **Asepsia:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas,

| | | | | |
|---|--|--------------------|--|-----------------------|
|  | PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | | | |
| | PROTOCOLO PARA EL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS CONVENCIONAL Y MASCARAS DE ALTA EFICIENCIA PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | | |
| | Código: PT-GTH-02 | Versión: 01 | Fecha de aprobación: 12/06/2020 | Página: 3 de 6 |

asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

- **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
- **COVID-19:** Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.
- **FFP:** Mascara de alto filtrado (Filtering face piece).
- **Mascarilla Quirúrgica:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.
- **Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95:** Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan —N11 si no son resistentes al aceite, —R11 si son algo resistentes al aceite y —P11 si son fuertemente resistentes al aceite.
- **Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- **NIOSH:** The National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH).
- **Residuos Peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- **SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (*Severe acute respiratory syndrome*).
- **SARS-CoV-2:** Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

5. CONDICIONES GENERALES:

Ante el actual pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud -OMS- en el cual recomienda el uso masivo de tapabocas para combatir la propagación de la covid-19, el Gobierno Nacional en concordancia con la nueva fase de mitigación por la que atraviesa el país (en la cual cualquier persona es potencialmente portadora del virus), estableció nuevos lineamientos para el uso del tapabocas.

| | | | |
|---|--|--------------------|--|
|  | PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | | |
| | PROTOCOLO PARA EL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS CONVENCIONAL Y MASCARAS DE ALTA EFICIENCIA PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | <i>Código: PT-GTH-02</i> | <i>Versión: 01</i> | <i>Fecha de aprobación: 12/06/2020</i> |
| | | | <i>Página: 4 de 6</i> |

6. CONTENIDO

6.1 USO DE LAS MASCARILLAS CONVENCIONALES / QUIRURGICAS/TELA

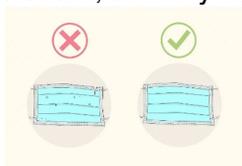
Estos son dispositivos que cubren de manera no oclusiva la nariz y boca de las personas, a fin de reducir la probabilidad de que se genere contacto entre la mucosa de la boca y nariz y los fluidos corporales potencialmente infecciosos de otro individuo.

Los tapabocas convencionales tienen distintos diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen.

En caso de que el tapabocas tenga caras internas y externa, se debe colocar la cara hipo alérgica en contacto con la piel del rostro, así mismo se deben tener en cuenta las indicaciones del fabricante.

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

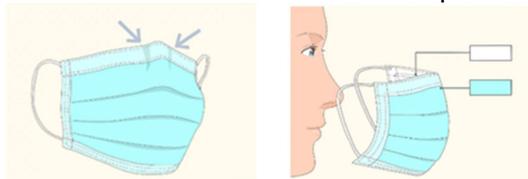
- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- Revisa el tapabocas: Una vez que hayas tomado un tapabocas nuevo (sin uso) de la caja, revísalo para asegurarte de que no tenga defectos, agujeros ni desgarros en el material. Si el tapabocas tiene alguna de estas deficiencias, bótaló y saca otro nuevo de la caja.



- Ajusté el tapabocas lo más pegado a la cara.



- La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

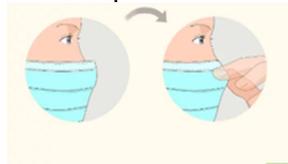


- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente. Ponte el tapabocas en la cara: Existen diferentes tipos de tapabocas, cada uno con diferentes métodos de fijación a la cabeza (con bandas para las orejas, con lazos o correas y con bandas alrededor de la cabeza).



| | | | | |
|---|--|--------------------|--|-----------------------|
|  | PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | | | |
| | PROTOCOLO PARA EL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS CONVENCIONAL Y MASCARAS DE ALTA EFICIENCIA PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | | |
| | Código: PT-GTH-02 | Versión: 01 | Fecha de aprobación: 12/06/2020 | Página: 5 de 6 |

- Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.



- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y dépositela en una bolsa de papel o basura.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.
- No aplica para ningún mantenimiento ni limpieza.
- Retírelo desde atrás halando las cintillas y retirarlo completamente, cuando vaya a digerir alimentos.

6.2 USO DE RESPIRADOR N95

Se puede usar un respirador por un período de aproximadamente ocho horas continuas.

Este es de uso exclusivos para el personal de salud y pacientes con sospecha o infección por la COVID-19, ya que requiere una prueba de sellado para que sea.

- Lávese las manos antes de colocarse el respirador N95.
- Para el retiro se debe sujetar las cintas y retirar teniendo cuidado con no tocar la superficie anterior, con el fin de no contaminarse.
- Desecharlo a un contenedor con tapa.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El respirador N95 se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque de papel, evitar material plástico.

6.3 USO DEL TAPABOCAS REUTILIZABLE (TELA)

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas de tela.
- Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara.
- Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas.
- Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma.
- Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca.
- Lavarse las manos inmediatamente después de quitarse el tapabocas.
- Debe lavarse a diario después terminar la jornada laboral, con jabón o detergente que no dañe la tela del que está hecho el tapabocas.
- El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlos.

| | | | | |
|---|---|--------------------|--|-----------------------|
|  | PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | | | |
| | PROTOCOLO PARA EL USO ADECUADO DEL TAPABOCAS CONVENCIONAL Y MASCARAS DE ALTA EFICIENCIA PARA LA PREVENCIÓN, REDUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y MITIGACIÓN DEL SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | | |
| | <i>Código: PT-GTH-02</i> | <i>Versión: 01</i> | <i>Fecha de aprobación: 12/06/2020</i> | <i>Página: 6 de 6</i> |

- No se recomienda guardar el tapabocas de tela sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

7. FLUJOGRAMA:

No aplica.

8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

No aplica.

9. ANEXOS

Este documento no cuenta con anexos.

10. HISTORIAL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha | Cambios | Elaboró / Modificó | Revisó | Aprobó |
|----------------|--------------|------------------|-----------------------------------|--|--|
| 01 | 12/06/2020 | Documento nuevo. | Lorena Plácides Fisioterapeuta | Mabel Patricia Castillo Contratista SG-SST | Víctor Efrén Ortiz Jefe de personal |